

CUADOR
E COMPAÑIAS

CTO

COMPANIA
CONSULTORES

CO & PUGA
A. se constituyó
ada ante el Nota-
Metropolitano de
aprobada por la
pañías, median-
Q.13.003289 de
eiente modifica-
el artículo once,
"caso" por "cau-

Metropolitano de
ha.

400,00 Número
or US\$ 1,00

la compañía es:
VESTIGACIÓN,
O, ASISTENCIA
BORACIÓN DE
UMENTOS, DE
PREPARACIÓN
O AUDITORIAS

Farfán
RÍDICO

AR/92154/oc P

CONVOCATORIA

Convócase a los Socios de la compañía **HE-RRAMIENTAS SIMILARES Y ANEXOS HESIAN CIA. LTDA.**, a la Junta General extraordinaria de Socios, a celebrarse el día 13 de Julio del 2013 a las 12H00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Juan Mollinos E9-19 y los Cerezos, Quito, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Ratificar las resoluciones tomadas en la junta general de socios, celebrada el 15 de Noviembre de 2012, en la cual se aprueban la adopción de las Normas Internacionales Financieras de la Compañía.
- 2.- Aprobar los Estados Financieros correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2009, 2010, 2011, 2012
- 3.- Aprobar las gestiones realizadas por los administradores, por los ejercicios económicos de los años 2009, 2010, 2011, 2012
- 4.- Decidir sobre el resultado económico del ejercicio 2012
- 5.- Ratificar lo actuado en la Junta del 22 de Agosto del 2011, donde se elijen Gerente y Presidente
- 6.- Nombramiento de Gerente General y Presidente.

Quito, 4 de Julio de 2013

Gerente General
Lenin Ubida Guerra

AR/92156/oc P

nomenclatura N9-59, SUR:14,20 m. con propiedad particular de nomenclatura N9-55, ESTE: 710 m. con Escalinata pública "24 de Septiembre" OESTE: 710 m. con propiedad particular. Superficie de Terreno: 100,80m².
5. SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA:
La Escalinata de calzada de hormigón simple, si tienen el servicio de alcantarillado sanitario, redes de agua potable permanente, red de energía eléctrica con el respectivo alumbrado público, red de comunicación telefónica.
5.1. INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS

son Dos Herederos, en base de este documento y del Avalúo Total del Inmueble la cuota que le corresponde al Demandado, Sr. Angel Ernesto Espinel Ayala es el 50%, por lo tanto el Valor en Derechos y Acciones que le corresponde a: Sr. Angel Ernesto Espinel Ayala: es de 11.398,00 dólares.
Son: Once mil trescientos noventa y ocho dólares.
-Del Certificado del Registro de la Propiedad que obra dentro del proceso se establece que Propiedad adquirida por adjudicación en la partición celebrada entre los miembros de la

ESTE: En 49,50 m. con Av. De los Shyris
OESTE: En 50,60 m. con propiedad del Colegio María Eulfrasia.
AREA = 3.153,00 m².
LINDEROS DEL LOCAL No. TREINTA Y UNO
NORTE: En 4,05 m. con pared medianera del local No. 37
SUR: En 2,55 m. con circulación peatonal.
SUR-ESTE: En 1,95 m. con circulación peatonal.
ESTE: En 7,85 m. con pared medianera del local No. 30
OESTE: En 6,35m. con pared medianera del local No. 32 y en 0,20 m. con pared medianera del ducto de instalaciones.

ARRIBA = Con nivel + 5,10 m. en 26,74 m², distribuido en la siguiente forma, con media losa del local No. 45 en 14,15 m² y con media losa del local No. 47 en 8,325 m² con media losa de circulación peatonal en 4,925 m².
ABAJO: Con nivel = - 1,95 en 26,74 m² con media losa de parqueaderos.
AREA = 26,74 m².
ALICUOTA: 1,2360%

DESCRIPCIÓN DE LA PROPIEDAD
EDIFICIO:

- Estructura de pilintos, columnas, gradadas y losas de hormigón armado.
- Mampostería de bloques.
- Enlucidos internos y externos.
- Mamparas de aluminio y vidrio.
- Pisos de cerámica.
- Ventanas de aluminio y vidrio.
- LOCAL No. TREINTA Y UNO
Construido de:
- Pisos de cerámica en una parte y en otra de alfombra.
- Paredes Chafasadas.
- Tumbados falsos tipo Armstrong.
- Mamparas y puertas de vidrio templado, enmarcado en aluminio.
- No tiene baño dentro del local.
- La propiedad tiene el servicio de luz eléctrica.

FUNDAMENTACION DEL VALOR UNITARIO.

El avalúo de la propiedad se ha realizado aplicando el método de costos referenciales de la Cámara de la Construcción de Quito, de acuerdo al estado de los muros.
AVALÚO DE LA PROPIEDAD
Local Comercial No. 31
26,74 m² a \$ 905,00 c/m² \$ 24.199,70 m²

TOTAL \$ 24.199,70
SON VEINTE Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE, con 70/100 DOLARES AMERICANOS.

Por tratarse del primer señalamiento, toda postura deberá cubrir por lo menos las dos terceras partes del avalúo practicado. A cada postura deberá acompañarse el diez por ciento del valor de la oferta, en dinero en efectivo o en cheque certificado a la orden de esta Judicatura.

El bien inmueble detallado, se encuentra a cargo del Dr. Homero Criollo Segarra Depositario judicial. Quito, 07 de Junio de 2013
Ab. Jenny Beltrán Rivera
SECRETARIA (E)

proceder, cancelar y estado de las vías que lo circundan, forma y tamaño del inmueble, disponibilidad de servicios de infraestructura, estado y calidad de materiales utilizados en la construcción y acabados y estudio de precios de los predios cercanos al inmueble y su área de influencia.

AVALÚO DEL INMUEBLE: \$11.192,00
SON: ONCE MIL CIENTO NOVENTA Y DOS CON 00/100 DOLARES

Por tratarse del Primer Señalamiento, se aceptarán posturas desde aquellas que cubran las dos terceras partes del avalúo, del bien inmueble embargado a rematarse, consignándose el diez por ciento en dinero en efectivo o cheque certificado a la orden de esta Judicatura. Fíjese los cartiles y légase las publicaciones como corresponde.
F) Dra. Ana Intrigado C. - Jueza.
Lo que comunico a usted y al público en general para los fines de Ley.
Tabacundo, 19 de junio del 2013.

Certifico.
Dra. Ruth Lucía Flores Chacón
SECRETARIA AD- HOC
JUZGADO DECIMO SEXTO DE LO CIVIL DE PICHINCHA
Hay firma y sello
Ad/29150/81

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE PICHINCHA
ANSO DE REMATE

Se pone en conocimiento del público en general que el día 31 de Julio del presente año desde las 13h00 hasta las 17h00 se realizará el remate del Inmueble embargado, dentro del Juicio No. 293-2010-SRG, cuyas características se detallan a continuación.

1.-UBICACIÓN POLITICA DEL BIEN INMUEBLE.- Provincia: Pichincha Cantón Quito. Parroquia: Alangasí Sector El Tingo, Lote número Dos, actualmente lote de terreno de nomenclatura municipal Oe 9-47, Inmueble ubicado en el Pasaje Público de numeración municipal N2D y calle Juan Pablo II.

2.-DESCRIPCIÓN GENERAL DEL BIEN INMUEBLE.- El bien inmueble inspeccionado esta representado por un lote de terreno plano, de forma rectangular con un frente al Pasaje "N2D". En el lote descrito al momento del peritaje se comprobó la existencia de: - Al centro del terreno tenemos la vivienda de estructura mixta de ladrillo visto y madera y cubierta de estructura de vigas de madera que cargan la loseta de hormigón armado. - Propiedad sin cerramientos sólidos perimetrales.

3.-CLASIFICACIÓN DE LA ZONA Urbana: Si, Residencial: Si

4.-SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA, Generales.- El bien inmueble donde se encuentra ubicado, esta dotado de redes de energía eléctrica, alumbrado público, alcantarillado sanitario, redes de agua potable, comunicación telefónica, las vías son lastreadas y otras adguinadas.
Al interior del bien inmueble.- Si tiene la Acometida de Agua Potable. Si tiene

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPANIA
COMPANIA DE TAXIS EJECUTIVOS
PONCE BORJA S.A.

La compañía **COMPANIA DE TAXIS EJECUTIVOS PONCE BORJA S.A.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario **Vigésimo** del Distrito Metropolitano de Quito, el **18 de Junio de 2013**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.13.003249 de 01 de Julio de 2013.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 990,00 Número de Acciones 66 Valor US\$ 15,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: "SE DEDICARÁ EXCLUSIVAMENTE AL TRANSPORTE COMERCIAL DE TAXI EJECUTIVO..."

Quito, 01 de Julio de 2013.

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPANIAS

AR/92148/oc P